

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2016 a la Junta General de Accionistas.

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de TERRATICA S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatoriana de contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

RESULTADOS 2016

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 601.031,90 el valor de los pasivos es de US\$ 804.698,79 y el patrimonio asciende a US\$ 577.766,88 dentro del cual se registra la pérdida neta del ejercicio para accionistas que asciende a US\$ 58.529,17 luego de impuestos y participación a los trabajadores.

INGRESOS

Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de US\$500.630,37 luego de un largo proceso judicial se pudo regularizar el anticipo entregado por el Ministerio de Educación en el año 2011 emitiendo la factura correspondiente dentro de este ejercicio económico y declarándole como ingreso.

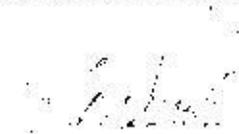
UTILIDADES/PERDIDAS

Los resultados de la operación de 2016 arrojaron utilidades netas antes de impuestos y participación a trabajadores de US\$ 11.955,34, sin embargo tuvimos que registrar los gastos correspondientes al Proyecto Ministerio de Educación como gastos no deducibles al ser valores de años anteriores lo que produjo una pérdida tributaria de US\$ 58.529,17

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.


Sebastián Matías Cardemil Bihari
Gerente General